

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EFALCUR S. A.

En la Ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del año 2014, siendo las 14H00, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía EFALCUR S. A., en el local de la compañía, ubicado en la URBAN.HUANCAVILCA NORTE DE LA MANZANA I SOLAR 72, entre los Accionistas constan: JACOME ARANA RAQUEL propietario de 350 acciones; SUAREZ CHECA JORDAN ARIEL, propietario de 150 acciones; SUAREZ CHECA RONNY JOEL, propietario de 150 acciones, y SUAREZ MORA RONNY STUART, propietario de 150 acciones.- Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía es decir, ochocientos dólares norteamericanos, divididos en 800 acciones de un valor de un dólar cada acción; por lo que amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad reunirse en Junta General Universal, con la finalidad de tratar los siguientes puntos que forman el orden del día:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario RODRIGUEZ VASQUEZ FERMIN, sobre el ejercicio correspondiente al año 2.013.

SEGUNDO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, Ing. RONNY STUART SUAREZ MORA, sobre su administración, durante el ejercicio económico del año 2.013.

TERCERO.- Conocer y aprobar el Balance General, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al año 2.013.

Dirige la Junta el señor Presidente y actúa como secretario de la Junta, su Gerente General el Ing. Ronny Suarez Mora, quien procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías para la completa validez de la presente Junta General Ordinaria Universal, elaborando la lista de asistencia y la representación de cada Accionistas con su número de acciones y su porcentaje de participación de votos para las resoluciones de la Junta, una vez cumplido estos requisitos, se procede a dar lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediéndose a resolver los puntos que motivaron la Junta General Ordinaria Universal.- Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y expresa que, en sus carpetas tiene las memorias de los Informes y el balance que van a ser aprobados en esta Junta General Ordinaria Universal, mismos que fueron entregados con el suficiente tiempo para su revisión y análisis, por lo que proceden a resolver los puntos.- **Sobre el primer punto**, la Junta General resuelve aprobar el informe del Comisario, dejando constancia de agradecimiento por su trabajo en auditar las gestiones administrativas de la empresa, razón por lo cual, la Junta General resuelve aprobar su informe y ratificarle en su cargo para comisario del periodo 2014.- **Sobre el segundo punto.-** Después del análisis del informe de la Gerencia es aprobado, felicitando la gestión de la gerencia.- **Sobre el tercer punto del orden del día.-** Luego de la revisión del balance, la Junta General resuelve aprobar el balance general, correspondiente al ejercicio económico 2013.- Como no existen más puntos que resolver, el señor Presidente concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta, una vez elaborada la misma, se dio lectura de su contenido, la misma que fue aprobada y para constancia firmada por todos los presentes, siendo las 15H45.- FIRMADO: RAQUEL YESENIA JACOME ARANA, PRESIDENTE Y ACCIONISTA; JORDAN ARIEL SUAREZ CHECA, ACCIONISTA; RONNY JOEL SUAREZ CHECA, ACCIONISTA; Y RONNY STUART SUAREZ MORA, GERENTE GENERAL SECRETARIO DE LA JUNTA Y ACCIONISTA.

RAZON: La presente acta es fiel copia de su original a la cual me remitiré en caso de ser necesario LO CERTIFICO



ING. RONNY SUAREZ MORA
SECRETARIO DE LA JUNTA